

DECRETO ALCALDICIO N° 596/

PENCAHUE, 05 junio de 2014
VISTOS:

Las facultades que confiere la ley 18.695 L.O.C.M. y sus modificaciones, lo acordado por el Concejo Municipal en Sesión N°19 del 05 de Junio del 2014, por la totalidad de los Concejales asistentes.

DECRETO :

1) Procédase a rematar mediante, Subasta Pública al mejor postor los siguientes vehículos con la postura mínima que se indica en cada uno de ellos y en las condiciones que se encuentran.

a) Station Wagon, Marca Hyundai, Modelo Tucson GL 2.0 Automático, año 2010, N° Motor G 45C9659736, Chasis, Color Plateado, RNVM CHPJ 94-8, postura mínima \$4.000.000.

b) Camioneta Marca Chevrolet, Modelo Luv DC 22, año 2004, N° Motor C22NE25087139, N° Chasis 8 GGTFR134A132180, Color Verde Oscuro Parleze RNVM VB 8889-2, postura mínima \$1.500.000.

c) Camioneta, Marca Toyota, Modelo Hilux STDDC, año 1999, N° Motor 2 RZ 1815092, N° Chasis JTB33 UNG8X0003186, Color Blanco RVM SZ 7756, postura mínima \$1.000.000.

d) Ambulancia, Marca Toyota, Modelo Hiace 24, año 2001, N° Motor 2 RZ23328779, N° Chasis JTB21 UHB14-0039609, Color Blanco RNVM UC 8251-k, postura mínima \$800.000.

2) Fijase fecha del remate el día Lunes 16 de Junio de 2014 a las 12:00 hrs., en terreno del Ex – Daem.

3) Desígnese Martillero para los efectos de ese remate al Sr. Luis Cornejo Loyola – Tesorero Municipal.

Anótese, Comuníquese y Archívese.


CARLOS SILVA NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


LUCY LARA LEIVA
ALCALDESA

LLL/CSN/chm
DISTRIBUCION:

- 1.- Tesorería Municipal
- 2.- Finanzas
- 3.- Secretario Municipal
- 4.- Control Interno
- 5.- Inventario
- 6.- Movilización ✓
- 7.- Correlativo